

## PRESENTACIÓN DE CUENTAS ANUALES

### FUNDACIÓN:

CEAFA FUNDACION

### NIF:

G71428080

### Nº REGISTRO:

2463JUS

### CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO:

01/01/2023 - 31/12/2023

---

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

BALANCE DE SITUACIÓN MODELO PYMESFL

A. ACTIVO

| Nº DE CUENTAS                | AGRUPACIÓN                                          | NOTA | EJERCICIO ACTUAL | EJERCICIO ANTERIOR |
|------------------------------|-----------------------------------------------------|------|------------------|--------------------|
|                              | A) ACTIVO NO CORRIENTE                              |      | 8.790,53         | 10.307,21          |
| 20, (280), (2830), (290)     | I. Inmovilizado intangible                          |      | 3.780,12         | 4.215,27           |
| 21, (281), (2831), (291), 23 | III. Inmovilizado material                          |      | 5.010,41         | 6.091,94           |
|                              | B) ACTIVO CORRIENTE                                 |      | 816.129,20       | 767.193,77         |
| 480, 567                     | VI. Periodificaciones a corto plazo                 |      | 352,92           | 0,00               |
| 57                           | VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes |      | 815.776,28       | 767.193,77         |
|                              | TOTAL ACTIVO (A + B)                                |      | 824.919,73       | 777.500,98         |

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

**B. PATRIMONIO NETO Y PASIVO**

| Nº DE CUENTAS                          | AGRUPACIÓN                                        | NOTA | EJERCICIO ACTUAL | EJERCICIO ANTERIOR |
|----------------------------------------|---------------------------------------------------|------|------------------|--------------------|
|                                        | <b>A) PATRIMONIO NETO</b>                         |      | 823.587,95       | 770.766,72         |
|                                        | A-1) Fondos propios                               |      | 820.737,95       | 767.916,72         |
|                                        | I. Dotación fundacional                           |      | 30.000,00        | 30.000,00          |
| 100                                    | 1. Dotación fundacional                           |      | 30.000,00        | 30.000,00          |
| 11                                     | II. Reservas                                      |      | 737.916,72       | 0,00               |
| 129                                    | IV. Excedente del ejercicio                       |      | 52.821,23        | 737.916,72         |
| 130, 131, 132                          | A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos |      | 2.850,00         | 2.850,00           |
|                                        | <b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>                     |      | 0,00             | 160,56             |
|                                        | II. Deudas a largo plazo                          |      | 0,00             | 160,56             |
| 1625, 174                              | 2. Acreedores por arrendamiento financiero        |      | 0,00             | 160,56             |
|                                        | <b>C) PASIVO CORRIENTE</b>                        |      | 1.331,78         | 6.573,70           |
|                                        | II. Deudas a corto plazo                          |      | 160,56           | 1.049,76           |
| 5125, 524                              | 2. Acreedores por arrendamiento financiero        |      | 160,56           | 1.049,76           |
|                                        | V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar |      | 1.171,22         | 5.523,94           |
| 410, 411, 419, 438, 465, 475, 476, 477 | 2. Otros acreedores                               |      | 1.171,22         | 5.523,94           |
|                                        | <b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>     |      | 824.919,73       | 777.500,98         |

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

CUENTA DE RESULTADOS MODELO PYMESFL

| Nº DE CUENTAS                                                              | AGRUPACIÓN                                                                                                       | NOTA | EJERCICIO ACTUAL | EJERCICIO ANTERIOR |
|----------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|------------------|--------------------|
|                                                                            | A. Excedente del ejercicio                                                                                       |      |                  |                    |
|                                                                            | 1. Ingresos de la actividad propia                                                                               |      | 131.285,07       | 777.862,73         |
| 740, 747, 748                                                              | d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio                                       |      | 131.285,07       | 777.862,73         |
|                                                                            | 3. Gastos por ayudas y otros                                                                                     |      | -16.317,28       | 0,00               |
| (650)                                                                      | a) Ayudas monetarias                                                                                             |      | -16.317,28       | 0,00               |
| (64)                                                                       | 8. Gastos de personal                                                                                            |      | -34.989,31       | -25.427,84         |
| (62), (631), (634), 636, 639, (655), (694), (695), 794, 7954, (656), (659) | 9. Otros gastos de la actividad                                                                                  |      | -24.979,00       | -12.583,25         |
| (68)                                                                       | 10. Amortización del inmovilizado                                                                                |      | -1.915,68        | -934,92            |
|                                                                            | A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+13**)                                              |      | 53.083,80        | 738.916,72         |
| (660), (661), (662), (665), (669)                                          | 15. Gastos financieros                                                                                           |      | -262,57          | -1.000,00          |
|                                                                            | A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18+19)                                                |      | -262,57          | -1.000,00          |
|                                                                            | A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)                                                                      |      | 52.821,23        | 737.916,72         |
|                                                                            | A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+20)                              |      | 52.821,23        | 737.916,72         |
|                                                                            | B. Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto                                                   |      |                  |                    |
|                                                                            | 2. Donaciones y legados recibidos                                                                                |      | 0,00             | 2.850,00           |
|                                                                            | B.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4) |      | 0,00             | 2.850,00           |
|                                                                            | C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio                                                                  |      |                  |                    |
|                                                                            | D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)      |      | 0,00             | 2.850,00           |
|                                                                            | I) RESULTADO TOTAL. VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)                                |      | 52.821,23        | 740.766,72         |

## MEMORIA MODELO PYMESFL

### NOTA 1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

**Fines según lo establecido en los estatutos de la fundación:**

Promover la generación de conocimiento, la innovación asociativa y la lucha contra las consecuencias de la enfermedad de alzhéimer y otras demencias.

**Actividades realizadas en el ejercicio:**

Actividad 1 "MICROCREDITOS" Asociaciones miembro de la estructura confederal de CEAFA

(Previsión 34.502,32 euros) En 2023 no se han registrado solicitudes \*)

Actividad 2: "Apoyo acciones innovadoras" Dirigido a profesionales de la demencia (Previsión

42.002,32 euros) En 2023 no se has registrado solicitudes \*)

Actividad 3: "Impulso a la investigación" Dirigido a entidades que trabajan con las personas afectadas

por la enfermedad (Previsión 79.502.32 euros) En 2023 se ha registrado una inversión (Ayuda

monetaria a Proyecto censo por 16.317,28 euros y Ayuda monetaria a formación asistencia

asociaciones por importe de 2.195,27 euros \*)

\* Nota: La Fundación se dio a conocer al exterior a finales de año por lo que las actividades aún en 2024 están siendo conocidas y se empiezan a recibir solicitudes).

**Domicilio social:**

C/ Pedro Alcatarena , 3 bajo

Pamplona

31014 Navarra.

La Fundación no forma parte de un grupo.

### NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

#### 2.1. Imagen fiel

- Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad, así como el grado de cumplimiento de sus actividades y, en el caso de confeccionar el estado de flujos de efectivo, la veracidad de los flujos incorporados.

#### 2.2. Principios contables no obligatorios aplicados.

- No se han aplicado principios contables no obligatorios.

#### 2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

- Las cuentas anuales se han elaborado bajo el principio de entidad en funcionamiento. La fundación estima que no hay riesgos internos o externos importantes que puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en próximos ejercicios. A la fundación no le consta, ni considera probable la existencia de incertidumbres importantes relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando normalmente.

#### 2.4. Comparación de la información.

- Se puede realizar la comparación de las cuentas anuales del ejercicio con las del precedente.

---

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

2.5. Elementos recogidos en varias partidas.

- No existen elementos patrimoniales que estén registrados en dos o más partidas del Balance.

2.6. Cambios en criterios contables.

- No se han producido cambios en los criterios contables.

2.7. Corrección de errores.

- No se han realizado ajustes por errores en este ejercicio económico.

NOTA 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

3.1. Partidas del excedente del ejercicio

| PARTIDAS DE GASTOS                                | EJERCICIO ACTUAL | EJERCICIO ANTERIOR |
|---------------------------------------------------|------------------|--------------------|
| 3. Gastos por ayudas y otros                      | -16.317,28       | 0,00               |
| 8. Gastos de personal                             | -34.989,31       | -25.427,84         |
| 9. Otros gastos de la actividad                   | -24.979,00       | -12.583,25         |
| 10. Amortización del inmovilizado                 | -1.915,68        | -934,92            |
| 15. Gastos financieros                            | -262,57          | -1.000,00          |
| TOTAL                                             | -78.463,84       | -39.946,01         |
| PARTIDAS DE INGRESOS                              | EJERCICIO ACTUAL | EJERCICIO ANTERIOR |
| 1. Ingresos de la entidad por la actividad propia | 131.285,07       | 777.862,73         |
| TOTAL                                             | 131.285,07       | 777.862,73         |

Análisis de las principales partidas del excedente del ejercicio:

En los ejercicios 2021, 2022 y 2023 La Fundación ha recibido donaciones de la Confederación por los siguientes importes:

2021: 30.000 euros – Dotación fundacional

2022: 777.862,73 euros – Donaciones para la realización de actividades propias.

2023: 131.285,07 euros – Donaciones para la realización de actividades propias.

3.2. Propuesta de aplicación del excedente

| BASE DE REPARTO         | EJERCICIO ACTUAL | BASE DE REPARTO         | EJERCICIO ANTERIOR |
|-------------------------|------------------|-------------------------|--------------------|
| Excedente del ejercicio | 52.821,23        | Excedente del ejercicio | 737.916,72         |
| Remanente               | 0,00             | Remanente               | 0,00               |
| Reservas voluntarias    | 0,00             | Reservas voluntarias    | 0,00               |

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

|                                                                 |                  |                                                                 |                    |
|-----------------------------------------------------------------|------------------|-----------------------------------------------------------------|--------------------|
| Otras reservas de libre disposición                             | 0,00             | Otras reservas de libre disposición                             | 0,00               |
| TOTAL                                                           | 52.821,23        | TOTAL                                                           | 737.916,72         |
| APLICACIÓN                                                      | EJERCICIO ACTUAL | APLICACIÓN                                                      | EJERCICIO ANTERIOR |
| A dotación fundacional                                          | 0,00             | A dotación fundacional                                          | 0,00               |
| A reservas especiales                                           | 0,00             | A reservas especiales                                           | 0,00               |
| A reservas voluntarias                                          | 52.821,23        | A reservas voluntarias                                          | 737.916,72         |
| A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores | 0,00             | A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores | 0,00               |
| TOTAL                                                           | 52.821,23        | TOTAL                                                           | 737.916,72         |

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

4.1. Inmovilizado intangible

Activo no corriente

|                            |                  |                    |
|----------------------------|------------------|--------------------|
| AGRUPACIÓN                 | EJERCICIO ACTUAL | EJERCICIO ANTERIOR |
| I. Inmovilizado intangible | 3.780,12         | 4.215,27           |

Inmovilizado intangible no generador de flujos de efectivo.

Propiedad Industrial

La propiedad industrial se valora por los costes incurridos para la obtención de la propiedad o el derecho al uso o a la concesión del uso de las distintas manifestaciones de la misma, siempre que, por las condiciones económicas que se derivan del contrato deben inventariarse por la entidad adquirente. Se incluyen, entre otras, las patentes de invención, los certificados de protección de modelos de utilidad, el diseño industrial y las patentes de producción.

Los derechos de la propiedad industrial se valoran por el precio de adquisición o coste de producción, incluyendo el valor en libros de los gastos de desarrollo activados en el momento en que se obtiene la correspondiente patente o similar, incluido el coste de registro y formalización de la propiedad industrial.

Son objeto de amortización y corrección valorativa por deterioro. La vida útil de la propiedad industrial de la Entidad es de 10 años.

Aplicaciones informáticas

La Entidad registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas informáticos. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de 10 años desde la fecha de entrada en funcionamiento.

Los anticipos para el inmovilizado inmaterial se recogen por su valor de adquisición. No se aplica amortización alguna.

Inmovilizado intangible generador de flujos de efectivo.

Propiedad Industrial

La propiedad industrial se valora por los costes incurridos para la obtención de la propiedad o el derecho al uso o a la concesión del uso de las distintas manifestaciones de la misma, siempre que, por las condiciones económicas que se derivan del contrato deben inventariarse por la entidad adquirente. Se incluyen, entre otras, las patentes de invención, los certificados de protección de modelos de utilidad, el diseño industrial y las patentes de producción.

Los derechos de la propiedad industrial se valoran por el precio de adquisición o coste de producción, incluyendo el valor en libros de los gastos de desarrollo activados en el momento en que se obtiene la correspondiente patente o similar, incluido el coste de registro y formalización de la propiedad industrial.

Son objeto de amortización y corrección valorativa por deterioro. La vida útil de la propiedad industrial de la Entidad es de 10 años.

**Aplicaciones informáticas**

La Entidad registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas informáticos. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de 10 años desde la fecha de entrada en funcionamiento.

Los anticipos para el inmovilizado inmaterial se recogen por su valor de adquisición. No se aplica amortización alguna.

**Información complementaria o adicional.**

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

4.2. Inmovilizado material

Activo no corriente

| AGRUPACIÓN                 | EJERCICIO ACTUAL | EJERCICIO ANTERIOR |
|----------------------------|------------------|--------------------|
| III. Inmovilizado material | 5.010,41         | 6.091,94           |

**Inmovilizado material no generador de flujos de efectivo.**

- ra información sobre el inmovilizado material
- No existen inversiones en el Inmovilizado Material situadas fuera del territorio español.
  - No se ha practicado capitalización alguna de gastos financieros.
  - No existen elementos del Inmovilizado Material no afectos a la actividad.
  - No existen elementos obsoletos técnicamente y no utilizados.

**Inmovilizado material generador de flujos de efectivo.**

- ra información sobre el inmovilizado material
- No existen inversiones en el Inmovilizado Material situadas fuera del territorio español.
  - No se ha practicado capitalización alguna de gastos financieros.
  - No existen elementos del Inmovilizado Material no afectos a la actividad.
  - No existen elementos obsoletos técnicamente y no utilizados.

4.3. Inversiones inmobiliarias

La fundación no ha mantenido ni ha realizado durante el ejercicio económico inversiones inmobiliarias.

4.4. Bienes integrantes del patrimonio histórico

La fundación no ha mantenido durante ningún periodo del ejercicio Bienes del Patrimonio Histórico.

4.5. Arrendamientos

La fundación no ha tenido durante este año contratos de arrendamiento financiero u otras operaciones similares.

4.6. Permutas

La fundación no ha realizado durante este año permutas u otras operaciones similares.

4.7. Instrumentos financieros

Activo corriente

| AGRUPACIÓN                                          | EJERCICIO ACTUAL | EJERCICIO ANTERIOR |
|-----------------------------------------------------|------------------|--------------------|
| VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes | 815.776,28       | 767.193,77         |

Pasivo no corriente

| AGRUPACIÓN               | EJERCICIO ACTUAL | EJERCICIO ANTERIOR |
|--------------------------|------------------|--------------------|
| II. Deudas a largo plazo | 0,00             | 160,56             |

Pasivo corriente

| AGRUPACIÓN                                        | EJERCICIO ACTUAL | EJERCICIO ANTERIOR |
|---------------------------------------------------|------------------|--------------------|
| II. Deudas a corto plazo                          | 160,56           | 1.049,76           |
| V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | 1.171,22         | 5.523,94           |

Criterios empleados para la calificación y valoración.

En activos financieros a coste amortizado se recogen los saldos a cierre por operaciones que se han contabilizado por su valor nominal.

No existen deudas con garantía real.

Durante el ejercicio no se ha producido ningún impago de deuda.

Criterios aplicados para determinar la existencia de evidencia objetiva de deterioro, así como el registro de la corrección de valor y su reversión y la baja definitiva de activos financieros deteriorados.

En el ejercicio 2023 no se han producido pérdidas por deterioro.

4.8. Créditos y débitos por la actividad propia

La fundación no ha tenido durante ningún periodo del ejercicio económico créditos y/o débitos por actividad propia.

4.9. Existencias

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

La fundación no ha tenido durante ningún periodo del ejercicio económico existencias.

4.10. Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por la Entidad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

4.11. Impuesto sobre beneficios

Criterios utilizados para el registro y valoración del impuesto sobre beneficios.

La Entidad cumple con los requisitos para disfrutar de los beneficios fiscales de exención de tributación, teniendo en cuenta que éstos son destinados en su totalidad al cumplimiento de la actividad y fines propios de la Entidad.  
De acuerdo con el artículo 18 de la Ley Foral 10/1996, modificada por la Ley Foral 22/2008, las rentas obtenidas por la Entidad están exentas del Impuesto de Sociedades. La Entidad no realiza ninguna actividad distinta de la propia de su objeto específico, ni ha tenido incrementos ni disminuciones de patrimonio derivados de transmisiones sometidas a gravamen.  
Por tanto, la base imponible de la sociedad es cero y no existe gasto por impuesto sobre beneficios.

Información complementaria o adicional.

La Entidad cumple con los requisitos para disfrutar de los beneficios fiscales de exención de tributación, teniendo en cuenta que éstos son destinados en su totalidad al cumplimiento de la actividad y fines propios de la Entidad.  
De acuerdo con el artículo 18 de la Ley Foral 10/1996, modificada por la Ley Foral 22/2008, las rentas obtenidas por la Entidad están exentas del Impuesto de Sociedades. La Entidad no realiza ninguna actividad distinta de la propia de su objeto específico, ni ha tenido incrementos ni disminuciones de patrimonio derivados de transmisiones sometidas a gravamen.  
Por tanto, la base imponible de la sociedad es cero y no existe gasto por impuesto sobre beneficios.

4.12. Ingresos y gastos

Cuenta de Resultados

| AGRUPACIÓN                            | EJERCICIO ACTUAL | EJERCICIO ANTERIOR |
|---------------------------------------|------------------|--------------------|
| A) 1. Ingresos de la actividad propia | 131.285,07       | 777.862,73         |
| A) 3. Gastos por ayudas y otros       | -16.317,28       | 0,00               |
| A) 8. Gastos de personal              | -34.989,31       | -25.427,84         |
| A) 9. Otros gastos de la actividad    | -24.979,00       | -12.583,25         |
| A) 10. Amortización del inmovilizado  | -1.915,68        | -934,92            |
| A) 15. Gastos financieros             | -262,57          | -1.000,00          |

Ingresos y gastos de la actividad propia.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.  
Los ingresos por prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización de la

prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo. En cualquier caso, los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados.

**Resto de ingresos y gastos.**

En los ejercicios 2021, 2022 y 2023 La Fundación ha recibido donaciones de la Confederación por los siguientes importes:

2021: 30.000 euros – Dotación fundacional

2022: 777.862,73 euros – Donaciones para la realización de actividades propias.

2023: 131.285,07 euros – Donaciones para la realización de actividades propias.

**4.13. Provisiones y contingencias**

La fundación no ha tenido que contabilizar durante el ejercicio económico ningún tipo de provisión ni contingencia.

**4.14. Subvenciones, donaciones y legados**

**Cuenta de Resultados**

| AGRUPACIÓN                                                                   | EJERCICIO ACTUAL | EJERCICIO ANTERIOR |
|------------------------------------------------------------------------------|------------------|--------------------|
| 1.d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio | 131.285,07       | 777.862,73         |

**Patrimonio neto**

| AGRUPACIÓN                                        | EJERCICIO ACTUAL | EJERCICIO ANTERIOR |
|---------------------------------------------------|------------------|--------------------|
| A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos | 2.850,00         | 2.850,00           |

**Criterios empleados para su clasificación y, en su caso, su imputación a resultados.**

En los ejercicios 2021, 2022 y 2023 La Fundación ha recibido donaciones de la Confederación por los siguientes importes:

2021: 30.000 euros – Dotación fundacional

2022: 777.862,73 euros – Donaciones para la realización de actividades propias.

2023: 131.285,07 euros – Donaciones para la realización de actividades propias.

**4.15. Negocios conjuntos**

La fundación no ha participado ni durante el ejercicio actual ni durante el ejercicio precedente en ningún tipo de negocio conjunto.

**4.16. Transacciones entre partes vinculadas**

La fundación no ha tenido durante ningún periodo del ejercicio económico transacciones con partes vinculadas.

**NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS**

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

I. Inmovilizado intangible

1. No generadores de flujos de efectivos

Coste

| DESCRIPCIÓN                   | SALDO INICIAL | ENTRADAS | SALIDAS | SALDO FINAL |
|-------------------------------|---------------|----------|---------|-------------|
| 203 Propiedad industrial      | 1.326,70      | 0,00     | 0,00    | 1.326,70    |
| 206 Aplicaciones informáticas | 3.025,00      | 0,00     | 0,00    | 3.025,00    |
| TOTAL                         | 4.351,70      | 0,00     | 0,00    | 4.351,70    |

Amortizaciones

| DESCRIPCIÓN                   | SALDO INICIAL | ENTRADAS | SALIDAS | SALDO FINAL |
|-------------------------------|---------------|----------|---------|-------------|
| 203 Propiedad industrial      | 105,77        | 132,67   | 0,00    | 238,44      |
| 206 Aplicaciones informáticas | 30,66         | 302,48   | 0,00    | 333,14      |
| TOTAL                         | 136,43        | 435,15   | 0,00    | 571,58      |

Totales

| DESCRIPCIÓN                            | SALDO INICIAL | ENTRADAS | SALIDAS | SALDO FINAL |
|----------------------------------------|---------------|----------|---------|-------------|
| Inmovilizado intangible NO generadores | 4.215,27      | -435,15  | 0,00    | 3.780,12    |

2. Generadores de flujos de efectivos

3. Totales

Totales inmovilizado intangible

| DESCRIPCIÓN                            | SALDO INICIAL | ENTRADAS | SALIDAS | SALDO FINAL |
|----------------------------------------|---------------|----------|---------|-------------|
| Inmovilizado intangible NO generadores | 4.215,27      | -435,15  | 0,00    | 3.780,12    |
| TOTAL                                  | 4.215,27      | -435,15  | 0,00    | 3.780,12    |

II. Inmovilizado material

1. No generadores de flujos de efectivos

Coste

| DESCRIPCIÓN                              | SALDO INICIAL | ENTRADAS | SALIDAS | SALDO FINAL |
|------------------------------------------|---------------|----------|---------|-------------|
| 216 Mobiliario                           | 2.850,00      | 0,00     | 0,00    | 2.850,00    |
| 217 Equipos para procesos de información | 4.040,43      | 399,00   | 0,00    | 4.439,43    |
| TOTAL                                    | 6.890,43      | 399,00   | 0,00    | 7.289,43    |

Amortizaciones

| DESCRIPCIÓN                              | SALDO INICIAL | ENTRADAS | SALIDAS | SALDO FINAL |
|------------------------------------------|---------------|----------|---------|-------------|
| 217 Equipos para procesos de información | 798,49        | 1.480,53 | 0,00    | 2.279,02    |
| TOTAL                                    | 798,49        | 1.480,53 | 0,00    | 2.279,02    |

Totales

| DESCRIPCIÓN                          | SALDO INICIAL | ENTRADAS  | SALIDAS | SALDO FINAL |
|--------------------------------------|---------------|-----------|---------|-------------|
| Inmovilizado material NO generadores | 6.091,94      | -1.081,53 | 0,00    | 5.010,41    |

2. Generadores de flujos de efectivos

3. Totales

Totales inmovilizado material

| DESCRIPCIÓN                          | SALDO INICIAL | ENTRADAS  | SALIDAS | SALDO FINAL |
|--------------------------------------|---------------|-----------|---------|-------------|
| Inmovilizado material NO generadores | 6.091,94      | -1.081,53 | 0,00    | 5.010,41    |
| TOTAL                                | 6.091,94      | -1.081,53 | 0,00    | 5.010,41    |

III. Inversiones inmobiliarias

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN INVERSIONES INMOBILIARIAS.

Totales inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

| DESCRIPCIÓN                            | SALDO INICIAL | ENTRADAS  | SALIDAS | SALDO FINAL |
|----------------------------------------|---------------|-----------|---------|-------------|
| Inmovilizado intangible NO generadores | 4.215,27      | -435,15   | 0,00    | 3.780,12    |
| Inmovilizado material NO generadores   | 6.091,94      | -1.081,53 | 0,00    | 5.010,41    |
| TOTAL                                  | 10.307,21     | -1.516,68 | 0,00    | 8.790,53    |

Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes

| TIPO DEL BIEN | COSTE DEL BIEN EN | MESES DE DURACIÓN | MESES TRANS- | CUOTAS EJERCICIOS | CUOTAS EJERCICIO | IMPORTE CUOTAS | VALOR DE LA OPCIÓN DE |
|---------------|-------------------|-------------------|--------------|-------------------|------------------|----------------|-----------------------|
|---------------|-------------------|-------------------|--------------|-------------------|------------------|----------------|-----------------------|

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

|                             | ORIGEN   | DEL<br>CONTRATO | CURRIDOS | ANTERIORES | ACTUAL | PENDIENTES | COMPRA |
|-----------------------------|----------|-----------------|----------|------------|--------|------------|--------|
| equipo proceso informacion  | 703,20   | 19,00           | 18,00    | 0,00       | 0,00   | 1,00       | 0,00   |
| equipos proceso informacion | 1.032,00 | 19,00           | 18,00    | 0,00       | 0,00   | 1,00       | 0,00   |

NOTA 6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

a. Análisis de movimientos del Balance

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN BIENES DE PATRIMONIO HISTÓRICO.

b. Otra información

NOTA 7. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

NOTA 8. BENEFICIARIOS Y ACREEDORES

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN BENEFICIARIOS Y ACREEDORES.

NOTA 9. ACTIVOS FINANCIEROS

ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO.

ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO

Movimientos en activos financieros a corto plazo

Coste

| DESCRIPCIÓN                                            | SALDO INICIAL | ENTRADAS   | SALIDAS   | SALDO FINAL |
|--------------------------------------------------------|---------------|------------|-----------|-------------|
| 572 Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros | 767.193,77    | 131.500,69 | 82.918,18 | 815.776,28  |
| TOTAL                                                  | 767.193,77    | 131.500,69 | 82.918,18 | 815.776,28  |

Totales

| DESCRIPCIÓN | SALDO INICIAL | ENTRADAS | SALIDAS | SALDO FINAL |
|-------------|---------------|----------|---------|-------------|
|-------------|---------------|----------|---------|-------------|

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

|                                   |            |            |           |            |
|-----------------------------------|------------|------------|-----------|------------|
| Activos financieros a Corto Plazo | 767.193,77 | 131.500,69 | 82.918,18 | 815.776,28 |
|-----------------------------------|------------|------------|-----------|------------|

Valoración a valor razonable:

Al ser exclusivamente importe en cuenta bancaria no existe ninguna valoración posible.

Naturaleza de los instrumentos financieros derivados y condiciones que puedan afectar al importe, calendario y certidumbre de los futuros flujos de efectivo:

Ninguno.

Información complementaria y/o adicional:

Ninguna.

INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS.

NOTA 10. PASIVOS FINANCIEROS

PASIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO

Movimientos en pasivos financieros a largo plazo:

Información general:

no existen.

Préstamos pendientes de pago:

no existen.

PASIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO

Movimientos en pasivos financieros a corto plazo:

Información general:

Acreeedores por arrendamiento financiero 160,56  
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar 1.171,22  
No existen deudas con garantía real.  
Durante el ejercicio no se ha producido ningún impago de deuda.

NOTA 11. FONDOS PROPIOS

Ejercicio anterior:

| DENOMINACIÓN DE LA CUENTA                     | SALDO INICIAL | ENTRADAS | SALIDAS | SALDO FINAL |
|-----------------------------------------------|---------------|----------|---------|-------------|
| 10 Dotación fundacional                       | 30.000,00     | 0,00     | 0,00    | 30.000,00   |
| 100 Dotación fundacional                      | 30.000,00     | 0,00     | 0,00    | 30.000,00   |
| 103 Dotación fundacional no exigida           | 0,00          | 0,00     | 0,00    | 0,00        |
| 104 Fundadores por aportaciones no dinerarias | 0,00          | 0,00     | 0,00    | 0,00        |

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

|                                                                   |           |            |      |            |
|-------------------------------------------------------------------|-----------|------------|------|------------|
| pendientes                                                        |           |            |      |            |
| 111 Reservas estatutarias                                         | 0,00      | 0,00       | 0,00 | 0,00       |
| 113 Reservas voluntarias                                          | 0,00      | 0,00       | 0,00 | 0,00       |
| 114 Reservas especiales                                           | 0,00      | 0,00       | 0,00 | 0,00       |
| 115 Reservas por pérdidas y ganancias actuariales y otros ajustes | 0,00      | 0,00       | 0,00 | 0,00       |
| 120 Remanente                                                     | 0,00      | 0,00       | 0,00 | 0,00       |
| 121 Excedentes negativos de ejercicios anteriores                 | 0,00      | 0,00       | 0,00 | 0,00       |
| 129 Excedente del ejercicio                                       | 0,00      | 737.916,72 | 0,00 | 737.916,72 |
| TOTAL                                                             | 30.000,00 | 737.916,72 | 0,00 | 767.916,72 |

Ejercicio actual:

| DENOMINACIÓN DE LA CUENTA                                         | SALDO INICIAL | ENTRADAS   | SALIDAS    | SALDO FINAL |
|-------------------------------------------------------------------|---------------|------------|------------|-------------|
| 10 Dotación fundacional                                           | 30.000,00     | 0,00       | 0,00       | 30.000,00   |
| 100 Dotación fundacional                                          | 30.000,00     | 0,00       | 0,00       | 30.000,00   |
| 103 Dotación fundacional no exigida                               | 0,00          | 0,00       | 0,00       | 0,00        |
| 104 Fundadores por aportaciones no dinerarias pendientes          | 0,00          | 0,00       | 0,00       | 0,00        |
| 111 Reservas estatutarias                                         | 0,00          | 0,00       | 0,00       | 0,00        |
| 113 Reservas voluntarias                                          | 0,00          | 737.916,72 | 0,00       | 737.916,72  |
| 114 Reservas especiales                                           | 0,00          | 0,00       | 0,00       | 0,00        |
| 115 Reservas por pérdidas y ganancias actuariales y otros ajustes | 0,00          | 0,00       | 0,00       | 0,00        |
| 120 Remanente                                                     | 0,00          | 0,00       | 0,00       | 0,00        |
| 121 Excedentes negativos de ejercicios anteriores                 | 0,00          | 0,00       | 0,00       | 0,00        |
| 129 Excedente del ejercicio                                       | 737.916,72    | 52.821,23  | 737.916,72 | 52.821,23   |
| TOTAL                                                             | 767.916,72    | 790.737,95 | 737.916,72 | 820.737,95  |

NOTA 12. SITUACIÓN FISCAL

Impuesto sobre beneficios

a) Información sobre el régimen fiscal aplicable a la entidad. En particular, se informará de la parte de ingresos y resultados que debe incorporarse como base imponible a efectos del impuesto sobre sociedades:

A la Fundación le es aplicable la Ley Foral 10/1996, de 2 de julio, de Régimen Tributario de las fundaciones y de las actividades de patrocinio; goza de exención en el Impuesto sobre Sociedades por los resultados obtenidos en el ejercicio de las actividades que constituyen su objeto social o finalidad específica. El tipo impositivo aplicable a los rendimientos no exentos es del 10%.

c) Gasto por impuesto sobre beneficios corriente:

El gasto por impuesto sobre beneficio es cero.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

NOTA 13. INGRESOS Y GASTOS

13.1. Ayudas monetarias y otros

| AYUDAS MONETARIAS Y OTROS          | IMPORTE    |
|------------------------------------|------------|
| Ayudas monetarias                  | -16.317,28 |
| 6502 Ayudas monetarias a entidades | -16.317,28 |

**Criterios para la concesión de ayudas e identificación de las entidades beneficiarias. Explicación de los gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno:**

Actividad 3: “Impulso a la investigación” Dirigido a entidades que trabajan con las personas afectadas por la enfermedad (Previsión 79.502.32 euros) En 2023 se ha registrado una inversión (Ayuda monetaria a Proyecto censo por 16.317,28 euros y Ayuda monetaria a formación asistencia asociaciones por importe de 2.195,27 euros \*).

13.2. Aprovisionamientos

INEXISTENCIA DE APROVISIONAMIENTOS.

13.3. Gastos de personal

| GASTOS DE PERSONAL                           | IMPORTE    |
|----------------------------------------------|------------|
| (640) Sueldos y salarios                     | -28.947,52 |
| (642) Seguridad social a cargo de la entidad | -5.588,04  |
| (649) Otros gastos sociales                  | -453,75    |
| TOTAL                                        | -34.989,31 |

13.4. Deterioros y otros resultados de inmovilizado

INEXISTENCIA DE DETERIOROS Y OTROS RESULTADOS DE INMOVILIZADO.

13.5. Otros gastos de la actividad

Desglose de otros gastos de la actividad:

| PARTIDA                                            | IMPORTE    |
|----------------------------------------------------|------------|
| (622) Reparaciones y conservación                  | -965,98    |
| (623) Servicios de profesionales independientes    | -8.750,56  |
| (625) Primas de seguros                            | -808,78    |
| (626) Servicios bancarios y similares              | -6,99      |
| (627) Publicidad, propaganda y relaciones públicas | -3.181,50  |
| (628) Suministros                                  | -256,21    |
| (629) Otros servicios                              | -11.008,98 |

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

|       |            |
|-------|------------|
| TOTAL | -24.979,00 |
|-------|------------|

**Análisis de gastos:**  
asesoramiento profesional  
en otros servicios como material de oficina, gastos de viaje y gastos de formación sociosanitaria.

13.6. Ingresos

INEXISTENCIA DE CUOTAS DE ASOCIADOS Y AFILIADOS.

INEXISTENCIA DE APORTACIONES DE USUARIOS.

INEXISTENCIA DE INGRESOS DE PROMOCIONES, PATROCINADORES Y COLABORACIONES.

| ACTIVIDAD PROPIA                                        | D) SUBVEN-<br>CIONES,<br>DONACIONES Y<br>LEGADOS DE LA<br>ACTIVIDAD<br>PROPIA | D) PROCE-<br>DENCIA    |
|---------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------|------------------------|
| Otros ingresos sin asignación a actividades específicas | 131.285,07                                                                    | CEAFA<br>CONFEDERACION |
| TOTAL                                                   | 131.285,07                                                                    |                        |

13.7. Exceso de provisiones y otros resultados

INEXISTENCIA DE EXCESO DE PROVISIONES.

INEXISTENCIA DE OTROS RESULTADOS.

NOTA 14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

14. 1. Análisis de los movimientos de las partidas

Movimientos del balance (ejercicio anterior)

| NÚMERO DE CUENTA                             | SALDO INICIAL | AUMENTOS | DISMINUCIÓN | SALDO FINAL |
|----------------------------------------------|---------------|----------|-------------|-------------|
| 132 Otras subvenciones, donaciones y legados | 0,00          | 2.850,00 | 0,00        | 2.850,00    |
| TOTAL                                        | 0,00          | 2.850,00 | 0,00        | 2.850,00    |

Movimientos del balance (ejercicio actual)

| NÚMERO DE CUENTA                             | SALDO INICIAL | AUMENTOS | DISMINUCIÓN | SALDO FINAL |
|----------------------------------------------|---------------|----------|-------------|-------------|
| 132 Otras subvenciones, donaciones y legados | 2.850,00      | 0,00     | 0,00        | 2.850,00    |
| TOTAL                                        | 2.850,00      | 0,00     | 0,00        | 2.850,00    |

Movimientos imputados al excedente del ejercicio

| NÚMERO DE CUENTA                                      | EJERCICIO ACTUAL | EJERCICIO ANTERIOR |
|-------------------------------------------------------|------------------|--------------------|
| 740 Subvenciones, donaciones y legados a la actividad | 131.285,07       | 777.862,73         |
| TOTAL                                                 | 131.285,07       | 777.862,73         |

Otros movimientos imputados al excedente del ejercicio

Sin otros movimientos imputados al excedente del ejercicio.

14. 2. Características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos

| ORIGEN                      | ENTIDAD<br>CONCEDENTE  | FINALIDAD Y/O<br>ELEMENTO ADQUIRIDO | AÑO DE<br>CONCESIÓN | PERÍODO DE<br>APLICACIÓN | IMPORTE<br>CONCEDIDO | DISMINUCIONES<br>DEL IMPORTE<br>CONCEDIDO | IMPUTADO<br>EN<br>EJERCICIOS<br>ANTERIORES | IMPUTADO<br>EN<br>EJERCICIO<br>ACTUAL | TOTAL<br>IMPUTADO A<br>RESULTADOS | PENDIENTE<br>DE<br>IMPUTACIÓN |
|-----------------------------|------------------------|-------------------------------------|---------------------|--------------------------|----------------------|-------------------------------------------|--------------------------------------------|---------------------------------------|-----------------------------------|-------------------------------|
| Entidad Privada<br>Nacional | CEAFA<br>Confederación | 3 mesas y 9 sillas                  | 2022                | 2022-2023                | 2.850,00             | 0,00                                      | 0,00                                       | 0,00                                  | 0,00                              | 2.850,00                      |
| Entidad Privada<br>Nacional | CEAFA<br>Confederación | donación                            | 2023                | 2023-2024                | 131.285,07           | 0,00                                      | 0,00                                       | 131.285,07                            | 131.285,07                        | 0,00                          |
| TOTAL                       |                        |                                     |                     |                          | 134.135,07           | 0,00                                      | 0,00                                       | 131.285,07                            | 131.285,07                        | 2.850,00                      |

14. 3. Valoración y Cumplimiento

Valor razonable de las subvenciones, donaciones y legados recibidos sin contraprestación y descripción de los diferentes tipos de subvención, donación o legados recibidos:  
DONACION DE CEAFA CONFEDERACION.

Cumplimiento de las condiciones asociadas a las subvenciones, donaciones y legados recibidos:  
La Confederación es la Entidad fundadora de la Fundación y lo hace con el objetivo de impulsar actuaciones sociales de las asociaciones dependientes de la Confederación y transformar su realidad para construir una estructura más fuerte y ser capaz de conseguir su visión y misión, para lo cual, la Fundación va a canalizar los ingresos extraordinarios (herencias, legados y otros) en la realización de actividades propias en el proceso de apoyo a las asociaciones; recursos actualmente bajo el contro.

Fdo: El/La Secretario/a VºBº El/La Presidente/a

## NOTA 15A. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

### 1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

#### A1. MICROCREDITOS

**Tipo:** Propia (Sin gastos imputables).

**Sector:** Social.

**Función:** Becas y ayudas monetarias.

**Lugar de desarrollo de la actividad:** TODAS.

**Descripción detallada de la actividad:**

Dirigida. A exclusivamente Asociaciones miembro de la estructura confederal de CEAFA, entendiendo por tal a las Asociaciones Uniprovinciales, a las Federaciones Autonómicas (incluyendo también a la Confederación Andaluza) y a las Federaciones Provinciales que integran la Confederación Andaluza.

Destino. Apoyar el cumplimiento de obligaciones por parte de las entidades que lo requieran en momentos en los que carecen de liquidez suficiente, pero esperan obtener pronto otros recursos (subvenciones o ayudas tanto públicas como privadas u otros ingresos previstos).

Cuantía. Máximo 1.500€.

Requisitos. Presentar la correspondiente solicitud a través del formulario que se articulará al respecto, a la que deberá adjuntar: las cuentas anuales del ejercicio anterior para valorar su índice de solvencia; presentar el estado contable del ejercicio en curso lo más actualizado posible para verificar la correcta gestión de los recursos; carta firmada por el representante legal, acreditando que toda la documentación aportada es válida, así como el compromiso en firme de la entidad de devolver el microcrédito de acuerdo a las condiciones que se pacten. Estar al corriente de todas las obligaciones, adjuntar la resolución de concesión de subvención y/o certificación de otros ingresos. También se deberá exponer el motivo por el cual se solicita el microcrédito y su destino; es decir, en qué se va a emplear. Toda la documentación se presentará en versión original y en formato papel en la sede de CEAFA Fundación. Sólo se concederá un microcrédito por entidad y año; cada entidad sólo podrá presentar una solicitud anual.

Devolución. La entidad beneficiaria devolverá el microcrédito concedido en un plazo no superior a tres meses desde el momento de su concesión o transferencia de los fondos, aplicando un interés del 0%. En caso de no devolución, CEAFA Fundación ejercerá las acciones que estén a su alcance para reclamar la cantidad concedida.

Monitorio. En caso necesario, se aplicará este procedimiento para reclamar deudas dinerarias no satisfechas.

Forma de tramitación. CEAFA Fundación publicará la oportuna convocatoria de concesión de microcréditos a través de los soportes comunicativos más adecuados que garanticen que la información llega a toda la estructura confederal; para ello, se coordinará con CEAFA Confederación (previa elaboración del acuerdo o convenio correspondiente, en el que se dejará claro que la Confederación colaborará exclusivamente en la transmisión de información, y nunca en la intermediación entre las Asociaciones beneficiarias y CEAFA Fundación. El convenio se formalizará entre la Presidencia del Patronato de la Fundación y el Director Ejecutivo de la Confederación, quien asumirá el compromiso de transmitir toda cuanta información sea necesaria. No obstante, aquella entidad interesada en solicitar un microcrédito deberá ponerse en contacto directamente con CEAFA Fundación para iniciar los trámites pertinentes. CEAFA Fundación responderá en un plazo no superior a cinco días una vez recibida la documentación requerida para la solicitud del microcrédito; dentro de este plazo, CEAFA Fundación analizará la documentación y, dependiendo del resultado del análisis, se procederá al ingreso de la cantidad solicitada, previa firma de acuerdo entre las partes, o se desestimarán, informando en consecuencia a la entidad.

La convocatoria permanecerá abierta durante todo el año, condicionado a la disponibilidad presupuestaria establecida para esta actividad por el Patronato anualmente.

#### Recursos humanos empleados en la actividad

---

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

| TIPO DE PERSONAL    | NÚMERO PREVISTO | NÚMERO REALIZADO | Nº HORAS / AÑO PREVISTO | Nº HORAS / AÑO REALIZADO |
|---------------------|-----------------|------------------|-------------------------|--------------------------|
| Personal voluntario | 1               | 0                | 120,00                  | 0,00                     |

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

| BENEFICIARIOS O USUARIOS | NÚMERO PREVISTO | NÚMERO REALIZADO | INDETERMINADO |
|--------------------------|-----------------|------------------|---------------|
| Personas físicas         | 0               | 0                |               |
| Personas jurídicas       | 50              | 0                |               |

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

| OBJETIVO                 | INDICADOR                          | CANTIDAD PREVISTA | CANTIDAD REALIZADA |
|--------------------------|------------------------------------|-------------------|--------------------|
| AYUDA A LAS ASOCIACIONES | NUMERO DE MICROCREDITOS CONCEDIDOS | 50,00             | 0,00               |

A2. APOYO ACCIONES INNOVADORAS

**Tipo:** Propia (Sin gastos imputables).

**Sector:** Social.

**Función:** Becas y ayudas monetarias.

**Lugar de desarrollo de la actividad:** TODAS.

**Descripción detallada de la actividad:**

CEAFA Fundación busca promover la innovación en el ámbito de la intervención y abordaje integral del Alzheimer y de sus consecuencias. Con este fin, y con carácter anual, convocará una bolsa de ayudas dirigidas a cofinanciar aquellas actuaciones que revistan un especial valor, pero que necesitan de un impulso bien para ser puestas en marcha, bien para poder completar su programación.

Dirigida. A todas aquellas entidades que trabajan con personas afectadas por la enfermedad de Alzheimer y otro tipo de demencia, tanto públicas como privadas, desde el ámbito de la intervención integral. En este sentido, por persona afectada se entiende tanto a quien padece la enfermedad como a su familiar que asume el compromiso de su cuidado. Aunque se podrán aceptar propuestas dirigidas a un tipo de persona u otra, tendrán preferencia las intervenciones que se centren en ambas, entendidas como binomio indisoluble.

Destino. Las aportaciones de CEAFA Fundación se destinarán a apoyar proyectos de carácter innovador de atención a las personas afectadas por Alzheimer u otro tipo de demencia. Por innovación se entiende la aplicación de nuevas estrategias, la introducción de nuevas herramientas, el diseño de nuevas metodologías de intervención.

Cuantía. Máximo 1.500€ por proyecto.

Requisitos. Presentar la correspondiente solicitud, a la que se deberá adjuntar el proyecto con una clara definición de objetivos, metodología, público destinatario, logros o resultados que se esperan obtener, así como una defensa o exposición de los aspectos innovadores. Por otro lado, se adjuntará el presupuesto de la acción o proyecto, detallando la actividad concreta para la que se solicita la ayuda de CEAFA Fundación, incluyendo, también, otras vías de financiación previstas o logradas para su desarrollo. Finalmente, la entidad deberá presentar cuanta certificación sea necesaria para acreditar que no se halla incurso en procedimiento alguno y de encontrarse en situación legal.

Sólo se concederá una ayuda por entidad y año; cada entidad sólo podrá presentar una solicitud anual.

Forma de tramitación. CEAFA Fundación publicará, con carácter anual, la convocatoria de estas ayudas a través de los medios o soportes de comunicación a su alcance, con especial utilización de la página web, redes sociales, boletines, etc. Cada año se lanzará una única convocatoria estableciendo las bases, términos y plazos de presentación. Cada candidatura presentada será estudiada individualmente por el Patronato (o por quien éste establezca), y lo hará de manera anonimizada, asegurando que la valoración que se emita sea de todo punto objetiva y no condicionada por el conocimiento o no del autor. Una vez valoradas las candidaturas, si resultan no conformes, se remitirá una comunicación al autor o autores informando de la resolución negativa (contra la que no cabrá recurso alguno), pero si resultan conformes, se informará al respecto al autor o autores y se procederá al ingreso del 50% de la cantidad destinada, previa firma de un acuerdo en el que, entre otras cosas, se plasmará el compromiso de la entidad beneficiaria de mantener informada a CEAFA Fundación del desarrollo y resultados del proyecto. Una vez presentada la memoria o informe correspondiente, CEAFA Fundación procederá al abono del 50% restante, siempre que la valoración resulte positiva. Finalmente, ambas partes se comprometerán a dar máxima publicidad del acuerdo de colaboración, del proyecto y de sus resultados.

Seguimiento y evaluación. Una vez formalizado el convenio de colaboración, CEAFA Fundación podrá solicitar a la entidad beneficiaria la emisión del informe de realización, pudiendo, asimismo, desplazarse para conocer in situ la ejecución y desarrollo del proyecto. En cualquier caso, la entidad beneficiaria vendrá obligada a presentar en plazo (en función de lo que estipule el acuerdo e colaboración) el correspondiente informe con la descripción detallada de los resultados alcanzados, destacando, con especi.

Recursos humanos empleados en la actividad

| TIPO DE PERSONAL | NÚMERO PREVISTO | NÚMERO REALIZADO | Nº HORAS / AÑO | Nº HORAS / AÑO |
|------------------|-----------------|------------------|----------------|----------------|
|------------------|-----------------|------------------|----------------|----------------|

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

|                     |   |   | PREVISTO | REALIZADO |
|---------------------|---|---|----------|-----------|
| Personal voluntario | 1 | 0 | 120,00   | 0,00      |

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

| BENEFICIARIOS O USUARIOS | NÚMERO PREVISTO | NÚMERO REALIZADO | INDETERMINADO |
|--------------------------|-----------------|------------------|---------------|
| Personas físicas         | 0               | 0                |               |
| Personas jurídicas       | 25              | 0                |               |

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

| OBJETIVO                                                                                           | INDICADOR                        | CANTIDAD PREVISTA | CANTIDAD REALIZADA |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|-------------------|--------------------|
| APOYO A LA INNOVACION EN LA ATENCION INTEGRAL A LAS PERSONAS CON ALZHEIMER U OTRO TIPO DE DEMENCIA | NUMERO DE PROPUESTAS PRESENTADAS | 30,00             | 0,00               |
| APOYO A LA INNOVACION EN LA ATENCION INTEGRAL A LAS PERSONAS CON ALZHEIMER U OTRO TIPO DE DEMENCIA | NUMERO DE PROYECTOS APROBADOS    | 25,00             | 0,00               |

A3. IMPULSO A LA INVESTIGACION

Tipo: Propia.

Sector: Social.

Función: Becas y ayudas monetarias.

Lugar de desarrollo de la actividad: TODAS.

Descripción detallada de la actividad:

CEAFA Fundación es consciente de la relevancia que tiene la investigación en la lucha contra la enfermedad de Alzheimer en particular, de las demencias en general y, sobre todo, de las consecuencias que genera en la persona, en la familia y en la sociedad. No obstante, dentro del ámbito de la investigación, CEAFA Fundación quiere, en primer lugar, dar soporte a proyectos vinculados con la investigación social o sociosanitaria, es decir, aquélla que resulta fundamental para intentar mejorar la calidad de vida de las personas afectadas mientras la investigación biomédica no logra avanzar con soluciones que permitan prevenir, cronificar o curar la enfermedad. Sin descartar un apoyo a este último tipo de investigación en el futuro, se pretende apoyar proyectos de investigación “menos ambiciosos” pero con mayor potencial de respuesta en el corto-medio plazo.

Dirigido. A todas aquellas entidades que trabajan con personas afectadas por la enfermedad de Alzheimer u otro tipo de demencia, tanto públicas como privadas, desde el ámbito de la intervención integral. En especial, aquellas con capacidad de plantear proyectos de investigación en su actividad cotidiana. En este sentido, por personas afectadas se entiende tanto quien padece la enfermedad como su familiar que asume el compromiso de su cuidado. Aunque se podrán aceptar propuestas dirigidas a un tipo de persona u otra, tendrán preferencia las intervenciones que se centren en ambas, entendidas como binomio indisoluble.

Destino. Las aportaciones de CEAFA Fundación se destinarán a apoyar proyectos de investigación social o sociosanitaria preferentemente en el ámbito de la intervención o atención a las personas afectadas por Alzheimer u otro tipo de demencia. De este modo, además de favorecer la emergencia de nuevas soluciones de atención, se potenciará la capacidad investigadora de las entidades que operan en el ámbito de la intervención social o sociosanitaria.

Cuantía. Máximo 3.000€ por proyecto.

Requisitos. Podrán optar a este tipo de ayudas aquellas entidades públicas o privadas que operen en el ámbito de la intervención integral de atención a personas afectadas, que deseen poner en marcha proyectos de investigación de carácter innovador en el campo social o sociosanitario. En la propuesta a presentar se deberá hacer constar., entre otros elementos de interés: la hipótesis a contrastar (comprobar o rechazar), el proyecto de investigación con descripción clara de la metodología a emplear, tipología de población a la que se dirige, conformación o no de grupos de control, resultados que se esperan alcanzar, aplicabilidad de los mismo y temporalización. Finalmente, deberá hacerse constar la estimación presupuestaria, así como el destino concreto de la ayuda que se solicita a CEAFA Fundación.

Sólo se concederá una ayuda por entidad y año; cada entidad sólo podrá presentar una solicitud anual.

Forma de tramitación. Con carácter anual, CEAFA Fundación publicará la correspondiente convocatoria utilizando todos los medios y canales de comunicación y difusión a su alcance, en la que, además de las condiciones concretas, se establecerán los procedimientos y plazos de presentación de propuestas. Recibidas las propuestas, serán analizadas por un comité de expertos en la materia, que resolverá. Contra la decisión adoptada no cabrá recurso alguno. En caso de ser desestimada la propuesta, se comunicará a sus autores la decisión negativa; en caso de aprobación, se procederá a informar a los autores de los pasos a seguir: presentación de documentación complementaria (si fuera preciso); firma del acuerdo o convenio y abono del 50% de la cantidad concedida; ejecución del proyecto y emisión de informes parciales si fueran requeridos y/o visitas in situ de seguimiento o comprobación por parte de CEAFA Fundación; elaboración del informe final y, de ser conforme, abono del 50% restante de la cantidad concedida. Los autores del proyecto se comprometen a difundir los resultados de la investi.

Recursos humanos empleados en la actividad

| TIPO DE PERSONAL                   | NÚMERO PREVISTO | NÚMERO REALIZADO | Nº HORAS / AÑO PREVISTO | Nº HORAS / AÑO REALIZADO |
|------------------------------------|-----------------|------------------|-------------------------|--------------------------|
| Personal asalariado                | 1               | 1                | 200,00                  | 200,00                   |
| Personal con contrato de servicios | 0               | 0                | 0,00                    | 0,00                     |

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

|                     |   |   |        |        |
|---------------------|---|---|--------|--------|
| Personal voluntario | 1 | 1 | 120,00 | 120,00 |
|---------------------|---|---|--------|--------|

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

| BENEFICIARIOS O USUARIOS | NÚMERO PREVISTO | NÚMERO REALIZADO | INDETERMINADO |
|--------------------------|-----------------|------------------|---------------|
| Personas físicas         | 0               | 0                |               |
| Personas jurídicas       | 25              | 25               |               |

Recursos económicos empleados por la actividad

| RECURSOS                                                                   | IMPORTE PREVISTO | IMPORTE REALIZADO ESPECÍFICO EN LA ACTIVIDAD | IMPORTE REALIZADO COMÚN EN LA ACTIVIDAD | IMPORTE REALIZADO TOTAL EN LA ACTIVIDAD |
|----------------------------------------------------------------------------|------------------|----------------------------------------------|-----------------------------------------|-----------------------------------------|
| <b>Gastos</b>                                                              |                  |                                              |                                         |                                         |
| Ayudas monetarias y otros gastos de gestión                                | -75.000,00       | -16.317,28                                   | 0,00                                    | -16.317,28                              |
| a) Ayudas monetarias                                                       | -75.000,00       | -16.317,28                                   | 0,00                                    | -16.317,28                              |
| b) Ayudas no monetarias                                                    | 0,00             | 0,00                                         | 0,00                                    | 0,00                                    |
| c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno                         | 0,00             | 0,00                                         | 0,00                                    | 0,00                                    |
| Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación | 0,00             | 0,00                                         | 0,00                                    | 0,00                                    |
| Aprovisionamientos                                                         | 0,00             | 0,00                                         | 0,00                                    | 0,00                                    |
| Gastos de personal                                                         | -4.002,32        | -34.989,31                                   | 0,00                                    | -34.989,31                              |
| Otros gastos de la actividad                                               | -500,00          | 0,00                                         | 0,00                                    | 0,00                                    |
| OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD                                               | -500,00          | 0,00                                         | 0,00                                    | 0,00                                    |
| Amortización del inmovilizado                                              | 0,00             | 0,00                                         | 0,00                                    | 0,00                                    |
| Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado                      | 0,00             | 0,00                                         | 0,00                                    | 0,00                                    |
| Otros resultados (Gastos)                                                  | 0,00             | 0,00                                         | 0,00                                    | 0,00                                    |
| Gastos financieros                                                         | 0,00             | 0,00                                         | 0,00                                    | 0,00                                    |
| Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros                 | 0,00             | 0,00                                         | 0,00                                    | 0,00                                    |
| Diferencias de cambio                                                      | 0,00             | 0,00                                         | 0,00                                    | 0,00                                    |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros        | 0,00             | 0,00                                         | 0,00                                    | 0,00                                    |
| Impuesto sobre beneficios                                                  | 0,00             | 0,00                                         | 0,00                                    | 0,00                                    |
| <b>Total gastos</b>                                                        | -79.502,32       | -51.306,59                                   | 0,00                                    | -51.306,59                              |
| <b>Inversiones</b>                                                         |                  |                                              |                                         |                                         |
| Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)    | 0,00             | 0,00                                         | 0,00                                    | 0,00                                    |

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

|                                               |           |           |      |           |
|-----------------------------------------------|-----------|-----------|------|-----------|
| Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico | 0,00      | 0,00      | 0,00 | 0,00      |
| Cancelación deuda no comercial                | 0,00      | 0,00      | 0,00 | 0,00      |
| Total inversiones                             | 0,00      | 0,00      | 0,00 | 0,00      |
| TOTAL RECURSOS EMPLEADOS                      | 79.502,32 | 51.306,59 | 0,00 | 51.306,59 |

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

| OBJETIVO                 | INDICADOR                      | CANTIDAD PREVISTA | CANTIDAD REALIZADA |
|--------------------------|--------------------------------|-------------------|--------------------|
| APOYO A LA INVESTIGACION | NUMERO DE PROPUESTAS RECIBIDAS | 30,00             | 30,00              |
| APOYO A LA INVESTIGACION | NUMERO DE PROPUESTAS APROBADAS | 25,00             | 25,00              |

## 2. RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS POR LA ENTIDAD

| RECURSOS                                                                   | ACTIVIDAD N°1 | ACTIVIDAD N°2 | ACTIVIDAD N°3 |
|----------------------------------------------------------------------------|---------------|---------------|---------------|
| <b>Gastos</b>                                                              |               |               |               |
| Ayudas monetarias y otros gastos de gestión                                | 0,00          | 0,00          | -16.317,28    |
| a) Ayudas monetarias                                                       | 0,00          | 0,00          | -16.317,28    |
| b) Ayudas no monetarias                                                    | 0,00          | 0,00          | 0,00          |
| c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno                         | 0,00          | 0,00          | 0,00          |
| Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación | 0,00          | 0,00          | 0,00          |
| Aprovisionamientos                                                         | 0,00          | 0,00          | 0,00          |
| Gastos de personal                                                         | 0,00          | 0,00          | -34.989,31    |
| Otros gastos de la actividad                                               | 0,00          | 0,00          | 0,00          |
| OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD                                               | 0,00          | 0,00          | 0,00          |
| Amortización del inmovilizado                                              | 0,00          | 0,00          | 0,00          |
| Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado                      | 0,00          | 0,00          | 0,00          |
| Otros resultados (Gastos)                                                  | 0,00          | 0,00          | 0,00          |
| Gastos financieros                                                         | 0,00          | 0,00          | 0,00          |
| Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros                 | 0,00          | 0,00          | 0,00          |
| Diferencias de cambio                                                      | 0,00          | 0,00          | 0,00          |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros        | 0,00          | 0,00          | 0,00          |
| Impuesto sobre beneficios                                                  | 0,00          | 0,00          | 0,00          |
| <b>Total gastos</b>                                                        | 0,00          | 0,00          | -51.306,59    |
| <b>Inversiones</b>                                                         |               |               |               |
| Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)    | 0,00          | 0,00          | 0,00          |
| Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico                              | 0,00          | 0,00          | 0,00          |
| Cancelación deuda no comercial                                             | 0,00          | 0,00          | 0,00          |
| <b>Total inversiones</b>                                                   | 0,00          | 0,00          | 0,00          |
| <b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>                                            | 0,00          | 0,00          | 51.306,59     |

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

| RECURSOS                                                                   | TOTAL PREVISTO | REALIZADO<br>ACTIVIDADES | NO IMPUTADO A<br>LAS<br>ACTIVIDADES | TOTAL<br>REALIZADO |
|----------------------------------------------------------------------------|----------------|--------------------------|-------------------------------------|--------------------|
| <b>Gastos</b>                                                              |                |                          |                                     |                    |
| Ayudas monetarias y otros gastos de gestión                                | -142.500,00    | -16.317,28               | 0,00                                | -16.317,28         |
| a) Ayudas monetarias                                                       | -142.500,00    | -16.317,28               | 0,00                                | -16.317,28         |
| b) Ayudas no monetarias                                                    | 0,00           | 0,00                     | 0,00                                | 0,00               |
| c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno                         | 0,00           | 0,00                     | 0,00                                | 0,00               |
| Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación | 0,00           | 0,00                     | 0,00                                | 0,00               |
| Aprovisionamientos                                                         | 0,00           | 0,00                     | 0,00                                | 0,00               |
| Gastos de personal                                                         | -12.006,96     | -34.989,31               | 0,00                                | -34.989,31         |
| Otros gastos de la actividad                                               | -1.500,00      | 0,00                     | -24.979,00                          | -24.979,00         |
| OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD                                               | -1.500,00      | 0,00                     | -24.979,00                          | -24.979,00         |
| Amortización del inmovilizado                                              | 0,00           | 0,00                     | -1.915,68                           | -1.915,68          |
| Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado                      | 0,00           | 0,00                     | 0,00                                | 0,00               |
| Otros resultados (Gastos)                                                  | 0,00           | 0,00                     | 0,00                                | 0,00               |
| Gastos financieros                                                         | 0,00           | 0,00                     | -262,57                             | -262,57            |
| Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros                 | 0,00           | 0,00                     | 0,00                                | 0,00               |
| Diferencias de cambio                                                      | 0,00           | 0,00                     | 0,00                                | 0,00               |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros        | 0,00           | 0,00                     | 0,00                                | 0,00               |
| Impuesto sobre beneficios                                                  | 0,00           | 0,00                     | 0,00                                | 0,00               |
| <b>Total gastos</b>                                                        | -156.006,96    | -51.306,59               | -27.157,25                          | -78.463,84         |
| <b>Inversiones</b>                                                         |                |                          |                                     |                    |
| Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)    | 0,00           | 0,00                     | 0,00                                | 0,00               |
| Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico                              | 0,00           | 0,00                     | 0,00                                | 0,00               |
| Cancelación deuda no comercial                                             | 0,00           | 0,00                     | 0,00                                | 0,00               |
| <b>Total inversiones</b>                                                   | 0,00           | 0,00                     | 0,00                                | 0,00               |
| <b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>                                            | 156.006,96     | 51.306,59                | 27.157,25                           | 78.463,84          |

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

3. RECURSOS ECONÓMICOS OBTENIDOS POR LA ENTIDAD

Ingresos obtenidos por la entidad

| RECURSOS                                                      | PREVISTO   | REALIZADO  |
|---------------------------------------------------------------|------------|------------|
| Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio              | 0,00       | 0,00       |
| Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias | 0,00       | 0,00       |
| Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles        | 0,00       | 0,00       |
| Subvenciones del sector público                               | 0,00       | 0,00       |
| Aportaciones privadas                                         | 451.703,31 | 0,00       |
| Otros tipos de ingresos                                       | 0,00       | 131.285,07 |
| TOTAL INGRESOS OBTENIDOS                                      | 451.703,31 | 131.285,07 |

Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

| OTROS RECURSOS                          | PREVISTO | REALIZADO |
|-----------------------------------------|----------|-----------|
| Deudas contraídas                       | 0,00     | 0,00      |
| Otras obligaciones financieras asumidas | 0,00     | 0,00      |
| TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS          | 0,00     | 0,00      |

4. DESVIACIONES ENTRE PLAN DE ACTUACIÓN Y DATOS REALIZADOS

Actividad 1 “MICROCREDITOS” Asociaciones miembro de la estructura confederal de CEAFA (Previsión 34.502,32 euros) En 2023 no se han registrado solicitudes \*)

Actividad 2: “Apoyo acciones innovadoras” Dirigido a profesionales de la demencia (Previsión 42.002,32 euros) En 2023 no se has registrado solicitudes \*)

Actividad 3: “Impulso a la investigación” Dirigido a entidades que trabajan con las personas afectadas por la enfermedad (Previsión 79.502.32 euros) En 2023 se ha registrado una inversión (Ayuda monetaria a Proyecto censo por 16.317,28 euros y Ayuda monetaria a formación asistencia asociaciones por importe de 2.195,27 euros \*)

\* Nota: La Fundación se dio a conocer al exterior a finales de año por lo que las actividades aún en 2024 están siendo conocidas y se empiezan a recibir solicitudes).

NOTA 15B. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

Determinación de la base de cálculo y renta a destinar del ejercicio: 01/01/2023 - 31/12/2023

| RECURSOS                                                                                                                                                     | IMPORTE    |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| Resultado contable                                                                                                                                           | 52.821,23  |
| Ajustes (+) del resultado contable                                                                                                                           |            |
| Dotaciones a la amortización y pérdidas por deterioro del inmovilizado afecto a las actividades propias                                                      | 0,00       |
| Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto dotaciones y pérdidas por deterioro de inmovilizado) | 51.306,59  |
| Resultado contabilizado directamente en el patrimonio neto como consecuencia de cambios en criterios contables o la subsanación de errores                   | 0,00       |
| Total ajustes (+)                                                                                                                                            | 51.306,59  |
| Ajustes (-) del resultado contable                                                                                                                           |            |
| INGRESOS NO COMPUTABLES: Beneficio en venta de inmuebles en los que se realice la actividad propia y bienes y derechos considerados de dotación fundacional  | 0,00       |
| Resultado contabilizado directamente en el patrimonio neto como consecuencia de cambios en criterios contables o la subsanación de errores                   | 0,00       |
| Total ajustes (-)                                                                                                                                            | 0,00       |
| DIFERENCIA: BASE DE CÁLCULO                                                                                                                                  | 104.127,82 |
| Porcentaje                                                                                                                                                   | 70,00      |
| Renta a destinar                                                                                                                                             | 72.889,47  |

Recursos aplicados en el ejercicio a cumplimiento de fines

| RECURSOS                                                                                | IMPORTE   |
|-----------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| Gastos act. propia devengados en el ejercicio (incluye gastos comunes a la act. propia) | 51.306,59 |
| Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio                           | 0,00      |
| TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO                                               | 51.306,59 |

Gastos de administración

Según los datos declarados por la fundación, no existen gastos de administración especificados en el artículo 33 del Reglamento de fundaciones de competencia estatal, aprobado por Real Decreto 1337/2005 de 11 de noviembre.

Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos

Determinación de cumplimiento del destino de rentas e ingresos.

| EJERCICIO               | EXCEDENTE DEL EJERCICIO | AJUSTES POSITIVOS | AJUSTES NEGATIVOS | BASE DE CÁLCULO | RENTA A DESTINAR | PORCENTAJE A DESTINAR | RECURSOS DESTINADOS A FINES |
|-------------------------|-------------------------|-------------------|-------------------|-----------------|------------------|-----------------------|-----------------------------|
| 20/12/2021 - 31/12/2021 | 0,00                    | 0,00              | 0,00              | 0,00            | 0,00             | 100,00                | 0,00                        |
| 01/01/2022 - 31/12/2022 | 737.916,72              | 0,00              | 0,00              | 737.916,72      | 516.541,70       | 70,00                 | 0,00                        |
| 01/01/2023 - 31/12/2023 | 52.821,23               | 51.306,59         | 0,00              | 104.127,82      | 72.889,47        | 70,00                 | 51.306,59                   |

Aplicación de los recursos derivados en cumplimiento de fines.

| EJERCICIO               | N-4 | N-3 | N-2  | N-1  | N         | TOTAL     | IMPORTE PENDIENTE |
|-------------------------|-----|-----|------|------|-----------|-----------|-------------------|
| 20/12/2021 - 31/12/2021 |     |     | 0,00 | 0,00 | 0,00      | 0,00      | 0,00              |
| 01/01/2022 - 31/12/2022 |     |     |      | 0,00 | 51.306,59 | 51.306,59 | -465.235,11       |
| 01/01/2023 - 31/12/2023 |     |     |      |      | 0,00      | 0,00      | -72.889,47        |

Recursos aplicados en el ejercicio

|                                                                                                     | FONDOS PROPIOS | SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS | DEUDA | TOTAL     |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|------------------------------------|-------|-----------|
| 1. Gastos en cumplimiento de fines                                                                  |                |                                    |       | 51.306,59 |
| 2. Inversiones en cumplimiento de fines                                                             |                |                                    |       | 0,00      |
| a) Realizadas con fondos propios en el ejercicio                                                    | 0,00           |                                    |       |           |
| b) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores                            |                |                                    | 0,00  |           |
| c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores |                | 0,00                               |       |           |
| TOTAL (1+2)                                                                                         |                |                                    |       | 51.306,59 |

Ajustes positivos del resultado contable

GASTOS COMUNES Y ESPECÍFICOS AL CONJUNTO DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DE FINES (excepto de amortizaciones y deterioro de inmovilizado)

| PARTIDA DE RESULTADOS        | Nº CUENTA | DETALLE DEL GASTO                                            | CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA ACTIVIDAD PROPIA | IMPORTE   |
|------------------------------|-----------|--------------------------------------------------------------|----------------------------------------------|-----------|
| 3. Gastos por ayudas y otros | 650       | Acuerdo colaboración proyecto censo                          | Imputación ejercicio                         | 16.317,28 |
| 8. Gastos de personal        | 640       | Sueldos y salarios, Seguridad Social y otros gastos sociales | Imputación ejercicio                         | 34.989,31 |
|                              |           | TOTAL                                                        |                                              | 51.306,59 |

Ajustes negativos del resultado contable

NOTA 16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

La Fundación SÍ ha mantenido operaciones con entidades vinculadas:

1. Entidades con las que se ha realizado operaciones vinculadas

| ENTIDAD                                                        | NIF       | DOMICILIO                          | FORMA JURÍDICA | OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS                                                |
|----------------------------------------------------------------|-----------|------------------------------------|----------------|----------------------------------------------------------------------------------|
| Confederación Española de Alzheimer y otras Demencias – CEAFA- | G79462719 | CL Pedro Miguel Alcatarena, 3 Bajo | Asociación     | IV) Entidades con control conjunto o influencia significativa sobre la fundación |

Información complementaria o adicional:

La Confederación Española de Alzheimer y otras Demencias – CEAFA-, en aplicación del acuerdo tomado por la Asamblea General de la Confederación de fecha 26 de septiembre de 2020, constituyo la Fundación Ceafa Fundación en el año 2021. El Patronato de la Fundación lo forman 5 miembros, cuatro de los cuales se corresponden con las personas que ostentan los cargos de presidencia, vicepresidencia, secretaria y tesorería de la Confederación más un externo a designar por los anteriores. La Confederación es la Entidad fundadora de la Fundación y lo hace con el objetivo de impulsar actuaciones sociales de las asociaciones dependientes de la Confederación y transformar su realidad para construir una estructura más fuerte y ser capaz de conseguir su visión y misión, para lo cual, la Fundación va a canalizar los ingresos extraordinarios (herencias, legados y otros) en la realización de actividades propias en el proceso de apoyo a las asociaciones; recursos actualmente bajo el control de la Co.

NOTA 17. OTRA INFORMACIÓN

17.1. Cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación

Durante el ejercicio al que corresponden las cuentas anuales, se han producido los siguientes cambios:

Cese de patronos/as y representantes:

| PATRONO                    | FECHA CESE PATRONO | REPRESENTANTE | FECHA CESE REPRESENTANTE |
|----------------------------|--------------------|---------------|--------------------------|
| MARIA AURORA LOZANO SUAREZ | 11/08/2023         |               |                          |

Nuevos nombramientos de patronos/as y representantes:

| PATRONO                          | FECHA NOMBRAMIENTO PATRONO | REPRESENTANTE | FECHA NOMBRAMIENTO REPRESENTANTE |
|----------------------------------|----------------------------|---------------|----------------------------------|
| DOMINGO ACEVES MARTIN            | 11/08/2023                 |               |                                  |
| MIGUEL ANGEL ECHEVERRIA DAUBAGNA | 11/08/2023                 |               |                                  |

17.2. Autorizaciones del Protectorado

Fdo: El/La Secretario/a VºBº El/La Presidente/a

No existen autorizaciones otorgadas por el Protectorado, o solicitadas y pendientes de contestación en el ejercicio.

17.3. Remuneraciones a miembros del Patronato

Los miembros del Patronato no han percibido ingresos en concepto de sueldos, dietas o remuneración por parte de la Fundación.

17.4. Anticipos y créditos a miembros del Patronato

Inexistencia de anticipos y créditos concedidos a miembros del Patronato.

17.5. Pensiones y de seguros de vida de miembros del Patronato

Inexistencia de obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto de miembros antiguos y actuales del Patronato.

17.6. Personas empleadas

Declaración de las personas empleadas:

| NÚMERO MEDIO DE PERSONAS EMPLEADAS (EJERCICIO ACTUAL) | NÚMERO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD MAYOR O IGUAL AL 33% (EJERCICIO ACTUAL) | NÚMERO MEDIO DE PERSONAS EMPLEADAS (EJERCICIO ANTERIOR) | NÚMERO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD MAYOR O IGUAL AL 33% (EJERCICIO ANTERIOR) |
|-------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------|
| 1,00                                                  | 0,00                                                                        | 1,00                                                    | 0                                                                             |

Empleados por categorías laborales al final del ejercicio:

| GRUPO DE COTIZACIÓN                                                                                                       | CATEGORÍA PROFESIONAL | Nº DE HOMBRES | Nº DE MUJERES | TOTAL |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|---------------|---------------|-------|
| 1 Ingenieros y Licenciados. Personal de alta dirección no incluido en el artículo 1.3.c) del Estatuto de los Trabajadores | DIRECTIVO             | 1,00          | 0,00          | 1,00  |
|                                                                                                                           | TOTAL                 | 1,00          | 0,00          | 1,00  |

El gasto medio del personal asalariado en la Fundación (ejercicio actual) ha sido de 34.989,31 euros.

17.7. Auditoría

NO se ha realizado auditoría.

17.8. Información sobre el grado de cumplimiento de los códigos de conducta relativos a las inversiones financieras temporales

La fundación durante el año al que se refieren estas cuentas anuales no ha mantenido inversiones financieras temporales, ni ha realizado ningún tipo de operación financiera temporal, según la definición dada de las mismas en los Acuerdos del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y del Consejo de Gobierno del Banco de España, por los que se aprueban los Códigos de conducta relativos a las inversiones financieras temporales de las entidades sin ánimo de lucro en desarrollo de la Disposición

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Adicional 5ª del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre. El Patronato de la fundación, teniendo en cuenta lo anterior, considera que no ha de informar de forma específica sobre este punto, ni de presentar informe anual sobre el seguimiento de los Códigos de conducta indicados.

## NOTA 18. PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

La fundación no ha realizado operaciones con proveedores comerciales durante los dos últimos ejercicios económicos o considera que no está obligada a informar sobre el periodo medio de pago a proveedores ni sujeta a la Disposición adicional tercera «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio y Resolución de 29 de enero del ICAC y/o normativa complementaria.

INVENTARIO

Bienes y derechos

Inmovilizado intangible

| CÓDIGO                        | ELEMENTO                  | FECHA ADQUISICIÓN | VALOR ADQUISICIÓN | DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS | VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL | VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR | CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO | AFECTACIÓN                 | BAJA O RECLASIFIC. CONTABLE |
|-------------------------------|---------------------------|-------------------|-------------------|-----------------------------------------------------------|---------------------------------------------------|-----------------------------------------------------|---------------------------------------------|----------------------------|-----------------------------|
| 203 Propiedad industrial      | Propiedad Industrial      | 16/03/2022        | 1.326,70          | 238,44                                                    | 1.088,26                                          | 1.220,93                                            |                                             | Resto de bienes y derechos |                             |
| 206 Aplicaciones informáticas | Aplicaciones informáticas | 25/11/2022        | 3.025,00          | 333,14                                                    | 2.691,86                                          | 2.994,34                                            |                                             | Resto de bienes y derechos |                             |
|                               | TOTAL                     |                   | 4.351,70          | 571,58                                                    | 3.780,12                                          | 4.215,27                                            |                                             |                            |                             |

Bienes de Patrimonio Histórico

La fundación no ha tenido durante el ejercicio económico elementos patrimoniales (bienes o derechos) considerados 'Bienes de Patrimonio Histórico'.

Inmovilizado material

| CÓDIGO | ELEMENTO | DIRECCIÓN | FECHA ADQUISICIÓN | VALOR ADQUISICIÓN | DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSA- | VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO | VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO | CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL | AFECTACIÓN | BAJA O RECLASIFIC. CONTABLE |
|--------|----------|-----------|-------------------|-------------------|------------------------------------------------------|--------------------------------------------|--------------------------------------------|------------------------------------|------------|-----------------------------|
|--------|----------|-----------|-------------------|-------------------|------------------------------------------------------|--------------------------------------------|--------------------------------------------|------------------------------------|------------|-----------------------------|

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

|                                          |                                      |  |            |          | TORIAS   | ACTUAL   | ANTERIOR | ELEMENTO |                                           |  |
|------------------------------------------|--------------------------------------|--|------------|----------|----------|----------|----------|----------|-------------------------------------------|--|
| 216 Mobiliario                           | Mobiliario                           |  | 31/12/2022 | 2.850,00 | 0,00     | 2.850,00 | 2.850,00 |          | Resto de bienes y derechos                |  |
| 217 Equipos para procesos de información | Equipos para procesos de informacion |  | 10/06/2022 | 4.040,43 | 2.127,08 | 1.913,35 | 3.241,94 |          | Afectado al cumplimiento de fines propios |  |
| 217 Equipos para procesos de información | S6 Lite                              |  | 29/03/2023 | 399,00   | 151,94   | 247,06   | 0,00     |          | Afectado al cumplimiento de fines propios |  |
|                                          | TOTAL                                |  |            | 7.289,43 | 2.279,02 | 5.010,41 | 6.091,94 |          |                                           |  |

Inversiones inmobiliarias

La fundación no ha tenido durante el ejercicio económico elementos patrimoniales (bienes o derechos) considerados 'Inversiones inmobiliarias'.

Activos financieros a largo plazo.

La fundación no ha tenido durante el ejercicio económico elementos patrimoniales (bienes o derechos) considerados 'Activos financieros a largo plazo'.

Existencias

La fundación no ha tenido durante el ejercicio económico elementos patrimoniales (bienes o derechos) considerados 'Existencias'.

Activos financieros a corto plazo

Activos financieros a corto plazo. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

| CÓDIGO                                                 | ELEMENTO             | FECHA ADQUISICIÓN | VALOR ADQUISICIÓN | VARIACIONES PRODUCIDAS EN LA VALORACIÓN | DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS | VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL | VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR | CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO | AFECTACIÓN                 | BAJA O RECLASIFIC. CONTABLE |
|--------------------------------------------------------|----------------------|-------------------|-------------------|-----------------------------------------|-----------------------------------------------------------|---------------------------------------------------|-----------------------------------------------------|---------------------------------------------|----------------------------|-----------------------------|
| 572 Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros | DOTACION FUNDACIONAL | 22/12/2021        | 30.000,00         | 0,00                                    | 0,00                                                      | 30.000,00                                         | 0,00                                                |                                             | Dotación fundacional       |                             |
| 572 Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros | BANCO                | 31/12/2022        | 767.193,77        | 18.582,51                               | 0,00                                                      | 785.776,28                                        | 767.193,77                                          |                                             | Resto de bienes y derechos |                             |
|                                                        | TOTAL                |                   | 797.193,77        | 18.582,51                               | 0,00                                                      | 815.776,28                                        | 767.193,77                                          |                                             |                            |                             |

Información complementaria y/o adicional:  
Las variaciones producidas han sido la diferencia entre los ingresos y los gastos habidos en la cuenta corriente.

Obligaciones

Deudas a largo plazo

| CÓDIGO                                                    | ELEMENTO  | ACREEDOR                 | FECHA DE ALTA | IMPORTE PENDIENTE AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL | IMPORTE PENDIENTE AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR | BAJA O RECLASIFIC. CONTABLE |
|-----------------------------------------------------------|-----------|--------------------------|---------------|-------------------------------------------------|---------------------------------------------------|-----------------------------|
| 174 Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo | ACREEDORA | ARRENDAMIENTO FINANCIERO | 19/05/2022    | 0,00                                            | 160,56                                            |                             |

Fdo: El/La Secretario/a VºBº El/La Presidente/a

|  |       |  |  |      |        |  |
|--|-------|--|--|------|--------|--|
|  | TOTAL |  |  | 0,00 | 160,56 |  |
|--|-------|--|--|------|--------|--|

Deudas a corto plazo

| CÓDIGO                                                    | ELEMENTO   | ACREEDOR                 | FECHA DE ALTA | IMPORTE PENDIENTE AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL | IMPORTE PENDIENTE AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR | BAJA O RECLA-SIFIC. CONTABLE |
|-----------------------------------------------------------|------------|--------------------------|---------------|-------------------------------------------------|---------------------------------------------------|------------------------------|
| 524 Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo | ACREEDORES | ARRENDAMIENTO FINANCIERO | 19/05/2022    | 160,56                                          | 1.049,76                                          |                              |
|                                                           | TOTAL      |                          |               | 160,56                                          | 1.049,76                                          |                              |

Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

| CÓDIGO                                       | ELEMENTO   | ACREEDOR   | FECHA DE ALTA | IMPORTE PENDIENTE AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL | IMPORTE PENDIENTE AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR | BAJA O RECLA-SIFIC. CONTABLE |
|----------------------------------------------|------------|------------|---------------|-------------------------------------------------|---------------------------------------------------|------------------------------|
| 410 Acreedores por prestaciones de servicios | ACREEDORES | ACREEDORES | 31/12/2022    | 1.171,22                                        | 5.523,94                                          |                              |
|                                              | TOTAL      |            |               | 1.171,22                                        | 5.523,94                                          |                              |

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a